



COMANDO CONJUNTO DE LA FUERZA ARMADA  
PRESIDENCIA

Lima, 25 NOV 1982

Oficio N° 2419 EMFA-CE-PD

Asunto: Recomendaciones sobre las Comunicaciones de las Fuerzas Policiales

Al Teniente General FAP (r)  
JOSE GAGLIARDI SCHIAFFINO  
Ministro del Interior

Del Teniente General FAP  
Presidente del Comando Conjunto de la Fuerza Armada

Ref. Mi Oficio N° 06 EMFA-CE de 12 Feb 82

Tengo el agrado de dirigirme al Despacho de su digno cargo a fin de hacer de su conocimiento lo siguiente:

1. La 5ta División del Estado Mayor de este CCEFA visitó los Organismos de Comunicaciones de las Fuerzas Policiales y la Dirección General de Gobierno Interior habiendo apreciado el actual estado de su organización y equipamiento.
2. Por lo manifestado anteriormente se estima conveniente hacerle llegar las siguientes recomendaciones:
  - a. Apoyar el equipamiento de los niveles que faltan en el Sistema de Comunicaciones de la Policía de Investigaciones del Perú.
  - b. Prever la capacitación de Oficiales y personal Auxiliar de las FFPP en las técnicas de comunicaciones con el objeto de formar progresivamente cuadros de personal calificado en la materia.
  - c. Estudiar la creación de Direcciones de Comunicaciones a nivel de los Institutos de las FFPP para impulsar adecuadamente su desarrollo en este campo.
  - d. Disponer la conformación de una Comisión Mixta con Oficiales de la GC, GR y PIP que formule un proyecto de Procedimientos de Telecomunicaciones común para todas las FFPP.
  - e. Estudiar la reubicación del Centro de Comunicaciones de la GC situado actualmente en la azotea del Ministerio del Interior por ser inconveniente desde el punto de vista técnico.

276-Us-  
 25-11-82  
 C. Gagliardi Schiaffino



COMANDO CONJUNTO DE LA FUERZA ARMADA  
PRESIDENCIA

Lima, 25 NOV 1982

Oficio N° 2419 EMFA-CE-PD

Asunto: Recomendaciones sobre las Comunicaciones de las  
Fuerzas Policiales

Al : Teniente General FAP (r)  
JOSE GAGLIARDI SCHIAFFINO  
Ministro del Interior

Del : Teniente General FAP  
Presidente del Comando Conjunto de la Fuerza Armada

Ref. : Mi Oficio N° 06 EMFA-CE de 12 Feb 82

Tengo el agrado de dirigirme al Despacho de su digno cargo a fin de hacer de su conocimiento lo siguiente:

1. La 5ta División del Estado Mayor de este CCFA visitó los Organismos de Comunicaciones de las Fuerzas Policiales y la Dirección General de Gobierno Interior habiendo apreciado el actual estado de su organización y equipamiento.
2. Por lo manifestado anteriormente se estima conveniente hacerle llegar las siguientes recomendaciones:
  - a. Apoyar el equipamiento de los niveles que faltan en el Sistema de Comunicaciones de la Policía de Investigaciones del Perú.
  - b. Prever la capacitación de Oficiales y personal Auxiliar de las FEPP en las técnicas de comunicaciones con el objeto de formar progresivamente cuadros de personal calificado en la materia.
  - c. Estudiar la creación de Direcciones de Comunicaciones a nivel de los Institutos de las FEPP para impulsar adecuadamente su desarrollo en este campo.
  - d. Disponer la conformación de una Comisión Mixta con Oficiales de la GC, GR y PIP que formule un proyecto de Procedimientos de Telecomunicaciones común para todas las FEPP.
  - e. Estudiar la reubicación del Centro de Comunicaciones de la GC situado actualmente en la azotea del Ministerio del Interior por ser inconveniente desde el punto de vista técnico.

i. 7.6 - Us -  
Comando P. J.





COMANDO CONJUNTO DE LA FUERZA ARMADA  
PRESIDENCIA

- f. Acelerar el equipamiento de comunicaciones de los Puestos de Vigilancia Fronterizos a cargo de la GRP teniendo en cuenta las recomendaciones remitidas oportunamente por el CCFA.
- g. Gestionar ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (Compañía Peruana de Teléfonos) la asignación de una Central Telefónica Electrónica para la Comandancia de Radio Patrulla cuyo equipamiento actual es obsoleto e ineficiente.
- h. Apoyar a la Dirección General de Gobierno Interior en la renovación de su equipamiento y asignación de personal de operadores y mecánicos de comunicaciones, en vista de haberse constatado que su material de comunicaciones es obsoleto y su personal especialista muy escaso.

Aprovecho la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y diferente estima personal.



Dios guarde a Ud.

Tte General FAP  
HERNAN MOLUARTR PONCHE DE LEON  
O-0078446-0  
PRESIDENTE DEL CCFA

Lima, 10 DIC. 1982

Habiéndose remitido copia del documento que antecede con GD.Nº 1697/82-IN/SG. a DSGC, DSPIP, DSGRP, GI, para conocimiento y fines, de fecha 30 Nov 82. con conocimiento y por disposición del Sr. Ministro del Interior. ARCHIVASE.

AB.

  
PEDRO PEÑA CAÑEDA

Subcomandante en Jefe del Interior